

FORTALECIENDO LA CULTURA DE CUMPLIMIENTO

En N58 Banco Digital, Banco Microfinanciero S.A., reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad, la integridad y la transparencia en cada una de nuestras operaciones. Como parte de dicho compromiso, mantenemos una estricta adherencia a las políticas y normativas en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LC/FT/FPADM).

Con el fin de promover una cultura de cumplimiento y proporcionar información clara a nuestros clientes, ponemos a su disposición las siguientes definiciones:



Legitimación de Capitales (LC)

Proceso mediante el cual se ocultan, transforman o legitiman capitales, bienes o haberes provenientes de actividades ilícitas, con la intención de darles apariencia de legalidad.



Financiamiento al Terrorismo (FT)

Consiste en el uso de fondos o servicios financieros por parte de individuos u organizaciones para apoyar, planificar o ejecutar actos terroristas, hayan sido consumados o no.



Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM)

Se refiere a la utilización de fondos o servicios financieros destinados a la fabricación, adquisición, desarrollo, exportación, transporte, almacenamiento o uso de armas nucleares, químicas o biológicas, sus vectores o materiales relacionados, en contravención de las leyes nacionales y/o acuerdos internacionales vigentes.

Juntos Protegemos nuestro Sistema Financiero